



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

Presidente: D. José Argente

Vocales: D. Rafael Mendoza
D. Manuel Torres
D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 9:00 horas del día 11 de junio de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **“Contratación para el suministro, colocación y grabación de unidades de lapidas para nicho y columbarios en piedra natural, en los cementerios Sur-Carabanchel y Fuencarral de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio de Madrid, S.A.”. (EXPEDIENTE: SFC/2019/00008)**, para proceder al acto de análisis de la solvencia técnica de la empresa Instalaciones Madrileñas Secis,S.L.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que conforme al acta de fecha 6 de junio de 2019, la Mesa de Contratación remitió al responsable del contrato la documentación que acreditaba la solvencia técnica presenta por la empresa Instalaciones Madrileñas Secis,S.L, al objeto de valorar los certificados presentados por la misma, y así poder admitir o excluir a la empresa de la presente licitación.

El Sr. Presidente, informa que ha sido recibido por parte de la Mesa de Contratación el informe de fecha 7 de junio, del Responsable del contrato denegando la admisión de dichos certificados, los cuales acreditan su solvencia respecto a trabajos realizados en obras civiles, pero no acreditan la solvencia necesaria para el objeto del contrato el cual consiste principalmente en un suministro y no en una obra.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

Admitir a la licitación para la **“Contratación para el suministro, colocación y grabación de unidades de lapidas para nicho y columbarios en piedra natural, en los cementerios Sur-Carabanchel y Fuencarral de Madrid para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio de Madrid, S.A.”. (EXPEDIENTE: SFC/2019/00008),”** a la empresa OBRAS Y ACCESOS CIVILES,S.L. con CIF B86959558 y excluir del procedimiento de licitación a la empresa INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS,S.L con CIF con CIF B-86075785.

Así mismo, se acuerda la publicación en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la relación de licitadores excluidos y admitidos y la fecha, lugar y hora del acto público de apertura del Sobre B que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las 10:00 horas del día 13 de junio de 2019.



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:30 horas del día 11 de junio de 2.019.

D. Jose Argente
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Manuel Torres
Vocal

D Juan Lobato
Vocal